



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Archivos general

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telf: (593-2) 254-4024 / 254-4263
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito Ecuador
Web Page: www.bdostern.com

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
ALFAVIAL S.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Alfavial S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Alfavial S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota L, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

BDO Stern

Abril 3, 2009
RNAE No. 193



Nancy Gavela
Nancy Gavela - Socia

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil - Ecuador

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2008	2007
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo	114,180	110,204
Cuentas por cobrar (Nota A)	57,004	44,731
Gastos pagados por anticipado (Nota B)	1,823	5,017
Total activos corrientes	173,007	159,952
Vallas, mobiliario y equipos (Nota C)	218,624	247,204
Cargos diferidos (Nota D)	1,420	3,552
	393,051	410,708
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (Nota E)	89,635	268,917
Impuesto a la renta (Nota F)	24,455	-
Ingresos diferidos	81,798	112,594
Total pasivos corrientes	195,888	381,511
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (Nota G)	10,000	10,000
Reserva legal (Nota H)	1,920	394
Utilidades retenidas (Nota I)	185,243	18,803
Total patrimonio de los accionistas	197,163	29,197
	393,051	410,708

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Ingresos publicitarios	394,467	276,784
Costo de operación	104,065	144,892
Utilidad bruta en ventas	290,402	131,892
Gastos de administración y ventas	68,784	110,357
Utilidad en operación	221,618	21,535
Otros ingresos (gastos):		
Otros ingresos	3,034	-
Otros egresos	(565)	(933)
	2,469	(933)
Utilidad antes de impuesto a la renta	224,087	20,602
Impuesto a la renta	56,121	5,347
	(Nota F)	
Utilidad neta	167,966	15,255
Utilidad neta por acción	16.80	1.53
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	10,000	10,000

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Capital social		
Saldo inicial y final	10,000	10,000
Reserva legal		
Saldo inicial	394	-
Apropiación de utilidades	1,526	394
Saldo final	1,920	394
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	18,803	3,942
Apropiación reserva legal	(1,526)	(394)
Utilidad neta	167,966	15,255
Saldo final	185,243	18,803
Total patrimonio de los accionistas	197,163	29,197

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	342,965	391,608
Efectivo pagado a proveedores	(319,165)	(184,520)
Impuesto a la renta pagado	(22,293)	(13,325)
Otros ingresos (gastos), netos	2,469	(933)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,976	192,830
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de vallas, mobiliario y equipos	-	(121,293)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(121,293)
Aumento neto de efectivo	3,976	71,537
Efectivo al inicio del año	110,204	38,667
Efectivo al final del año	114,180	110,204

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad neta	167,966	15,255
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	28,580	24,637
Amortización	2,132	2,131
Provisión para impuesto a la renta	56,121	5,347
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(21,646)	89,405
Disminución (aumento) gastos pagados por anticipado	3,194	(307)
Disminución en cuentas por pagar	(179,282)	(50,885)
Disminución en impuesto a la renta	(22,293)	(5,347)
Disminución (aumento) en ingresos diferidos	(30,796)	112,594
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,976	192,830

**ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía efectuó la apropiación requerida por la Ley del año 2007 por 1.526 y año 2006 por 394 de las utilidades retenidas.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	Alfaviál S. A., fue constituida el 26 de octubre de 2005, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la asesoría, instalación y explotación en vías concesionadas, asesoría sobre la instalación de toda clase de anuncios y rótulos publicitarios que se empleen en las vías concesionadas y efectuar el cobro de los derechos de publicidad y propaganda. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Compañía es poseída en un 99% por Panamericana Vial S. A. PANAVIAL.
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de vallas, mobiliario y equipos, la amortización de cargos diferidos y el pasivo por impuesto a la renta. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Operaciones	Mediante Acuerdo Ministerial No. 039, publicado en el Registro Oficial 93 del 31 de Agosto de 2005, se expidió el instructivo para normar la explotación de publicidad comercial y propaganda en los tramos de vías concesionadas y que se concesionaren y en aplicación a lo establecido en el Art. 114 del Reglamento de la Ley de Modernización del Estado y de los contratos de concesión, se autorizó a las empresas concesionarias la explotación de publicidad comercial y propaganda en los tramos de vías concesionadas y que se concesionaren.
Vallas, mobiliario y equipos	<p>Las vallas, mobiliario y equipos se encuentran registrados a su costo de adquisición.</p> <p>Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.</p>

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Equipo de oficina	10%
Muebles y adecuaciones	10%
Equipos de computación	33%
Vallas	10%
Equipo menor	10%

Ingresos diferidos La Compañía mantiene contratos por arrendamiento de vallas, cuyo cobro es por el arrendamiento anual y se reconoce como ingreso por el método del devengado.

Participación a trabajadores La Compañía durante los años 2008 y 2007, no dispuso de personal bajo relación de dependencia.

Utilidad por acción La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Impuesto al Valor Agregado	33,467	32,527
Clientes	23,537	2,831
Impuesto a la renta (Nota F)	-	9,373
	57,004	44,731

B. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Arriendo de predios	1,823	5,017
	1,823	5,017

C. Vallas, mobiliario y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Vallas	265,683	265,683
Muebles y adecuaciones	3,649	3,649
Equipos de computación	4,371	4,371
Equipo menor	1,005	1,005
Equipo de oficina	924	924
	275,632	275,632
Menos depreciación acumulada	57,008	28,428
	218,624	247,204

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la vallas, mobiliario y equipos, fue como sigue:

	2008	2007
Costo:		
Saldo inicial	275,632	154,339
Compras	-	121,293
Saldo final	275,632	275,632
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	28,428	3,791
Gasto del año	28,580	24,637
Saldo final	57,008	28,428

D. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2008	2007
Diciembre 31,		
Sistemas de computación	6,393	6,393
	6,393	6,393
Menos amortización acumulada	4,973	2,841
	1,420	3,552

El movimiento de cargos diferidos, fue como sigue:

	2008	2007
Costo ajustado		
Saldo inicial	6,393	6,393
Saldo final	6,393	6,393
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	2,841	710
Amortización del año	2,132	2,131
Saldo final	4,973	2,841

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Compañías relacionadas (Nota J) (1)	74,588	266,734
Proveedores	13,854	-
Retenciones en la fuente	1,193	2,183
	<u>89,635</u>	<u>268,917</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde principalmente a pagos efectuados por PANAVIAL a nombre de la Compañía, por compra de vallas, mobiliario y equipos y ciertos gastos para la normal operación de la Compañía.

F. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% por cada año.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Para el ejercicio económico 2007, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el Art. 38 establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	224,087	20,602
Más gastos no deducibles	395	784
Base imponible	224,482	21,386
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	56,121	5,347

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	(9,373)	(1,395)
Provisión del año	56,121	5,347
Menos retenciones del año	(22,293)	(13,325)
Saldo final por pagar (Saldo final por cobrar) (Nota A)	24,455	(9,373)

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Capital social Está constituido por 10.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$1 cada una.

H. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía efectuó la apropiación requerida por la Ley de los años 2007 y 2006 respectivamente.

I. Utilidades retenidas El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

J. Transacciones con compañías relacionadas Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Cuentas por pagar: (Nota E)		
Panamerican Vial S.A. Panavial	73,003	266,734
Binexpro S.A.	1,585	-
	74,588	266,734

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- L. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

ALFAVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- M. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008.

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

- N. Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de preparación de este informe (Abril 3, 2009), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-